

**FAMILIA: Camelidae**

R. Baldi, S. Puig y G. Lichtenstein

***Lama guanicoe* (Müller)****Guanaco****Categoría Nacional 2012: LC**

Categoría Nacional 1997 y 2000: NT

Categoría Global UICN 2011: LC

Comentarios: En 2008, la población global de guanacos ha sido clasificada como de “preocupación menor” de acuerdo con los criterios de lista roja de IUCN, dado que en Argentina habita aproximadamente el 88% de la población global de guanacos y que su tendencia se ha reportado como estable, si bien está bajo amenazas globales y necesita la implementación de planes de manejo a largo plazo; tal como lo planteado en la categorización para IUCN, su riesgo de extinción relativo es bajo, ameritando la categoría de LC.

***Vicugna vicugna* (Molina)****Vicuña****Categoría Nacional 2012: LC**

Categoría Nacional 2000: LC

Categoría Nacional 1997: LC dependiente de la conservación

Categoría Global UICN 2011: LC

**FAMILIA: Cervidae*****Blastocerus dichotomus* (Illiger)****Ciervo de los pantanos, guazú pucú**B. Lartigau, C. De Angelo, S. D’Alessio, I. Jiménez Pérez, G. Aprile,  
M. B. Aued, N. Fracassi y D. Varela**Categoría Nacional 2012: VU A2**

Categoría Nacional 1997 y 2000: EN A1cd+2cde; B1+2; C1

Categoría Global UICN 2011: VU A4acde

Comentarios: La especie se comporta como un especialista en cuanto a requerimientos de hábitat, dependiendo de grandes humedales en buen estado de conservación, como los grandes esteros y pajonales internos en islas con embalsados (Mauro et al., 1995; Duarte, 2001; Piovenzan et al., 2001; Silva y Mauro, 2002; D' Alessio et al., 2006b), aunque también se adapta a algunas situaciones de disturbio cuando la cacería es baja (p. ej. plantaciones forestales en el delta del Paraná (Varela, 2003). A pesar de existir grandes extensiones de ambiente aparentemente óptimo, como el delta medio y superior del Paraná y la mayor parte de las islas y planicies aluviales del Paraná Medio y Bajo Paraguay, la distribución actual de la especie es sumamente restringida en esta región.

Se estima que gran parte de la ecorregión Delta e Islas del Paraná poseía poblaciones de importancia de la especie, las cuales habrían desaparecido en su mayoría entre los últimos 50-100 años, principalmente por efecto de la caza furtiva (Varela et al., 2001; Lartigau et al., 2009). Este fenómeno, actuando sinérgicamente con eventos recurrentes de grandes inundaciones podría explicar su virtual desaparición en el área.

El reemplazo de esteros para la implantación de arroceras y otras actividades productivas es en este momento, una amenaza de importancia en su área de ocurrencia en nuestro país y generaría retracciones en la distribución de la especie en algunos sectores (D' Alessio et al., 2006a; Eberhardt et al., 2009; Cano et al., 2012).

La población de la provincia de Corrientes es la más importante en la Argentina. En la Reserva Provincial del Iberá (13.000 km<sup>2</sup>) se registraron las más altas densidades registradas en nuestro país hasta el momento (0,66 ind/km<sup>2</sup>), con una estimación preliminar del tamaño poblacional en unos 8.864 individuos (De Angelo et al., 2011a), con tendencias a seguir incrementándose en zonas donde se ejerce control efectivo de la caza furtiva.

En la provincia de Corrientes la ocurrencia del ciervo de los pantanos no se limita al sistema del Iberá, existiendo aún otros esteros en relativo buen estado de conservación donde ha sido registrado (Lartigau et al., 2009; Cano et al., 2012). Su extensión de presencia en dicha provincia probablemente supere los 16.000 km<sup>2</sup>. Existen registros recientes de la especie en el Parque Nacional Mburucuyá (Ball, com. pers).

Los núcleos recientemente identificados en el este de Formosa parecerían conformar una población de importancia. Probablemente se trate de la mayor población en la Argentina después de las correntinas (Di Giácomo et al., 2008). Actualmente se encuentran fuera del sistema de áreas naturales protegidas tanto provincial como nacional.

Las tres poblaciones restantes conocidas en nuestro país estarían aisladas y posiblemente fragmentadas. Estas poblaciones requerirían un aumento en la categoría respecto a la propuesta a nivel nacional (Vulnerable) dado el mayor riesgo de extinción que experimentan.

Las que se detallan a continuación proponemos sean categorizadas como poblaciones “En Peligro (EN)”.

**1. Bajo Delta del Paraná** (provincias de Buenos Aires y Entre Ríos): población de carácter relictual, con una distribución muy restringida respecto a la histórica, la misma estaría experimentando una lenta recuperación durante la última década.

Sin embargo, dado el alto grado de aislamiento, el bajo número de individuos que la conforman (se cree existirían alrededor de 500 individuos, aunque no hay estudios que avalen esta presunción), una extensión de presencia cercana a los 950 km<sup>2</sup>, y un área de ocupación estimada en menos de 400 km<sup>2</sup>, preferimos mantenerla en la categoría EN (En Peligro).

Los impactos asociados a las modificaciones o deterioro de su hábitat natural, incendios, caza y depredación por perros serían los principales problemas de conservación para esta población de ciervos del delta (Varela, 2003; D’Alessio et al., 2006a). Cabe comentar que estudios genéticos preliminares revelaron que esta población tendría diferencias respecto a las del norte del país y las de Brasil (Marquez et al., 2006).

**2. Una población poco conocida** es la aún presente en el extremo noreste de la provincia de Santa Fe, sureste del Chaco y un sector de esteros y bañados de la margen correntina.

La misma se encontraría fragmentada y en disminución drástica por los altos índices de caza furtiva que la afectan. La extensión de presencia puede ser estimada en unos 1.300 km<sup>2</sup> aproximadamente, según información preliminar sobre su distribución en el área (Giraud y Arzamendia, 2008; Eberhardt et al., 2009).

3. Existe una población menor en la margen chaqueña del Río Paraguay en cercanías de la localidad de Las Palmas. Su área de ocupación probablemente no supere los 72 km<sup>2</sup>. Al igual que la población anteriormente descrita estaría afectadas por el aumento de la ganadería en áreas marginales y por caza furtiva (Meyer et al., 2008; Eberhardt et al., 2009).

***Hippocamelus antisensis* (d'Orbigny)**  
**Huemul andino, taruca**

H. Pastore

**Categoría Nacional 2012: EN C1**  
Categoría Nacional 1997 y 2000: EN C1  
Categoría Global UICN 2011: VU C2a(i); E

***Hippocamelus bisulcus* (Molina)**  
**Huemul patagónico**

J-A. Smith-Flueck y W. Flueck

**Categoría Nacional 2012: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i); D**  
Categoría Nacional 1997 y 2000: EN A1c+2acde; C2a  
Categoría Global UICN 2011: EN B2ab(i,ii,iii,iv,v); C2a(i)

Comentarios: De acuerdo a la categorización global UICN (Jiménez et al., 2008) y a la categorización de la especie por el grupo de especialistas (IUCN SSC Huemul Task Force), se recomienda aplicar a nivel regional C2a(i) y agregar criterios B2ab(i,ii,iii,iv,v) para la Argentina. Este último se basa en el área geográfica. El huemul tiene un área de ocupación que refleja el hecho de que no ocurre usualmente a lo largo de su área de extensión de ocurrencia, lo cual puede contener hábitats no adecuados o no ocupados. Las estimaciones poblacionales para esta especie son de un mínimo de 1.048 individuos y un máximo de 1.500 (Polivitis, 1983; López et al., 1998; Díaz y Smith-Flueck, 2000). Las densidades que han sido reportadas en grupos bien estudiados son de 5-8.6 huemules por km<sup>2</sup> (Grosse, 1949; Frid, 1999; Díaz y Smith-Flueck, 2000; Wensing, 2005), y basados en el tamaño corporal, se espera que el huemul ocurra en densidades de 40-60 individuos por km<sup>2</sup> en ambientes favorable como el ecotono, según la biomasa actual